ANEXO II

Programación Estacional de Verano para el Mercado Eléctrico Mayorista del Sistema Tierra del Fuego (MEMSTDF)

Precio de Referencia de la Potencia (POTREF) y Precio Estabilizado de la Energía (PEE)

I. DPE USHUAIA

Vigencia: 1° de noviembre de 2026 al 31 de enero de 2027

		Precio de Referencia de la Potencia	Precio Estabilizado de la Energía (PEE)		
		($POTREF)	Horas Pico ($PER.PICO)	Hora Resto ($PER.RESTO)	Hora Valle ($PER.VALLE)
		$/MW-mes	$/MWh	$/MWh	$/MWh
Demanda Distribuidor	Todos los Segmentos	8.780.276 (*)	67.794 (*)	65.187 (*)	64.665 (*)

(*) A estos Precios Estacionales, se le aplicarán las bonificaciones del Decreto N° 943/25 sus modificatorios y complementarios y/o los que fije la Secretaría de Energía (SE) como Autoridad de Aplicación. La SE, si correspondiere, podrá fijar los límites de consumo a las categorías alcanzadas por la bonificación por sobre los cuales se aplicará un precio diferenciado para el excedente

Programación Estacional de Verano para el Mercado Eléctrico Mayorista del Sistema Tierra del Fuego (MEMSTDF)

Precio de Referencia de la Potencia (POTREF) y Precio Estabilizado de la Energía (PEE)

I. COOP DE RIO GRANDE

Vigencia: 1° de noviembre de 2026 al 31 de enero de 2027

		Precio de Referencia de la Potencia	Precio Estabilizado de la Energía (PEE)		
		($POTREF)	Horas Pico ($PER.PICO)	Hora Resto ($PER.RESTO)	Hora Valle ($PER.VALLE)
		$/MW-mes	$/MWh	$/MWh	$/MWh
Demanda Distribuidor	Todos los Segmentos	10.803.712 (*)	70.942 (*)	68.213 (*)	67.668 (*)

(*) A estos Precios Estacionales, se le aplicarán las bonificaciones del Decreto N° 943/25 sus modificatorios y complementarios y/o los que fije la Secretaría de Energía (SE) como Autoridad de Aplicación. La SE, si correspondiere, podrá fijar los límites de consumo a las categorías alcanzadas por la bonificación por sobre los cuales se aplicará un precio diferenciado para el excedente

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2026-104581916-APN-DNRYDSE#MEC

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 27 de Octubre de 2026

Referencia: EX-2026-96483873- -APN-DGDA#MEC - ANEXO II

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.10.27 16:38:24 -03:00

Marcelo Daniel Positino
Director Nacional
Dirección Nacional de Regulación y Desarrollo del Sector Eléctrico
Ministerio de Economía

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.10.27 16:38:24 -03:00